



NUEVO REGLAMENTO Y CONDICIONES

Modalidad de juego

La modalidad de juego será **Stableford Individual Hándicap**. El Circuito se jugará bajo las reglas de la RFEG y reglas locales de cada campo. También serán de aplicación las normas establecidas en este reglamento. Podrán participar con opción a premio jugadores amateurs, nacionales o residentes en posesión de la licencia de la RFEG.

Categorías pruebas regulares y Gran Final

Scratch

1ª Categoría hcp: Jugadores con hándicap indistinto **hasta 15,4**.

2ª Categoría hcp: **Caballeros** con hándicap de **15,5 a 26,4**

Damas con hándicap de **15,5 a 28,4**

Hándicap Limitado: Aunque el jugador tenga un hándicap exacto superior, en la tarjeta se le aplicará un hándicap de 26,4 (caballeros) o 28,4(damas) **MÁS LO QUE LE OTORQUE EL SLOPE DE CADA CAMPO.**

Los jugadores continuarán en la categoría donde comiencen la primera prueba que disputen, independientemente de las variaciones de su hándicap.

Ranking Mensual

Este ránking se establece con la suma de las cuatro mejores tarjetas (mayor **número de puntos stableford**).

Ranking General

Se define con la suma del puntaje de los cuatro mejores meses de los participantes, sobre los seis meses de duración de la competición.

Puntos Extra; al finalizar el Circuito, se otorgarán 10 puntos extra cada 10 recorridos jugados y finalizados en el Circuito NorCup.

En caso de empate, se decidirá según el siguiente orden de prioridad;

- El jugador con mejor puntuación SIN puntos extras.
- Por hándicap (menor hándicap del jugador en la última prueba del circuito).
- El jugador que haya disputados más pruebas.
- El jugador con mejor tarjeta de todas las presentadas.

Gran Final Rioja Alta Golf Club

La modalidad de juego de la Gran Final será Medal Play Hándicap.

El Hándicap de juego en dicha Gran Final, será el **mas bajo registrado** por el participante durante todo el circuito.

¿Quiénes clasifican?

Los **ganadores** de las pruebas Master se clasificarán para disputar **invitados la Gran Final.**

Los segundos clasificados de las pruebas Master se clasificarán para la Gran Final.

Los ganadores del Ranking Mensual se clasificarán para la Gran Final.

Los 15 primeros clasificados de cada categoría del Ranking General, completarán la lista de finalistas.

Las plazas obtenidas para dicha final 2018 son de carácter personal e intransferible.

Para optar a los premios durante la **Gran Final**, todos los participantes, deberán haber competido en un mínimo en 12 pruebas del Circuito NorCup.

Medidores de Distancia

Esta permitido el uso de aparatos de medición de distancia homologados.

Inscripciones y Bajas

Las **inscripciones para la Gran Final** se aceptarán con un **máximo de 20 días de antelación**.

Los clasificados a dicha final, deberán hacer efectiva su inscripción en un plazo máximo a una semana desde la fecha pertinente (Si ha clasificado durante un Master, o por Ránking Mensual) Para ello, se hará un ingreso en la cuenta de Rioja Alta Golf Club, indicando nombre completo, número de licencia, y Gran Final NorCup en observaciones.

Aquel jugador inscripto para la Gran Final, que no pueda participar por causas justificadas será reembolsado, si comunica a la organización con fecha anterior al día 20 de octubre de 2018.

Premios y Sorteos

Los premios se entregarán al terminar la jornada Master y tras la última jornada de competición y se reservarán a jugadores ausentes.

En los casos de empate se aplicarán los criterios de desempate recogidos en el libro de reglas de la RFEG.

Los ganadores hándicap, scratch y damas no podrán optar al sorteo de regalos. No se reservarán los regalos del sorteo que se celebrará después de la entrega de premios. En caso de estar ausente un premiado en el sorteo, el regalo se volverá a sortear entre los asistentes.

Los premios no son acumulables. Si el ganador hándicap también es campeón scratch y/o mejor dama, dichos premios pasarán a los segundos clasificados scratch y dama respectivamente. Si los ganadores scratch y dama también son segundos clasificados hándicap, los premios hándicap pasarán a los terceros clasificados hándicap.

Premios VI Edición Circuito NorCup

Todos los premios de la presente edición, serán publicados en nuestra web; con fecha anterior al comienzo de la competición (fecha máxima de publicación: 2 de abril de 2018)

Todos los premios (ganadores y sorteo) son personales e intransferibles y los consistentes en viajes o estancias están sujetos a disponibilidad de los establecimientos y salvo indicación contraria, tienen una caducidad para su disfrute de **6 meses desde la fecha** en la que son concedidos. Se entregará en mano o, si no es posible, se enviará por email un bono durante los 15 días siguientes a la celebración del torneo en el que constarán sus condiciones de uso y disfrute.

Comité de Competición

El Comité de Competición estará compuesto en cada prueba por un representante del Circuito NorCup, responsable de la organización del Circuito, y dos representantes del club donde se celebre el torneo. Este Comité resolverá en última instancia cualquier controversia que pueda producirse en el transcurso de las pruebas del circuito y/o la Gran Final.

Sometimiento a las normas

El hecho de inscribirse a una Prueba del Circuito NorCup presupone la aceptación automática de todo el Reglamento incluido más arriba, reconociendo el jugador su renuncia a reflejar desconocimiento de la norma o de la sanción a aplicar en caso de estar involucrado en algún asunto que así lo merezca.

Nota

**NorCup ConsulSport no se responsabiliza por el estado de los campos de golf que acogen el Circuito por causas ajenas a la organización, como son trabajos de mantenimiento, pinchado de greens y otros derivados de causas meteorológicas o de fuerza mayor. Se entiende que estas circunstancias afectaran por igual a todos los participantes de un torneo.*

NorCup ConsulSport se reserva el derecho de modificar cualquier asunto relacionado con el Circuito y su Gran Final, incluso este reglamento, si llegado el momento considera que es beneficioso para un mejor desarrollo del Circuito.

**Por el hecho de realizar la inscripción, acepta la publicación de su nombre, fotografía, filmación o grabación, en la clasificación de la actividad o competición, en los medios de comunicación y/o internet. En todo caso, el interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, que les son reconocidos por la Ley de Protección de Datos, dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: NorCup ConsulSport, c/ Auzalor nº 6, bajo. (31013) Berriozar, o por email a norcup@circuitonorcup.es .*